

**ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE
“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA RED CORPORATIVA DE
TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA”. EXPTE. CONTR 2023
221110.**

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocalías:

D. Luis Morales Roldán, Jefe de Servicio de Explotación de Redes y Telecomunicaciones.

D. Manuel Díaz García, Jefe de Gabinete Técnico del Servicio de Contratación

D^a Virginia Medina del Valle, Interventora en la Agencia Digital de Andalucía.

D^a. Inmaculada Romero Carbajo, Letrada de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Secretaria:

D. María del Carmen Gómez Roldán, Jefa del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía

En la ciudad de Sevilla, a las 11:30 horas del día 27 de septiembre de 2023, se reúnen, de forma presencial, las personas reseñadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación para el examen de las subsanaciones requeridas en relación con la documentación del sobre n.º 1 y la admisión definitiva de los licitadores en el procedimiento negociado con publicidad convocado para la “Contratación de los servicios de la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía. Lote 1: Servicios Troncales de Comunicaciones y Seguridad. Lote 2: Servicio de Acceso de Datos. Lote 3: Servicios de voz y servicios en movilidad” (Expte: 2023 221110).

A las 11:30 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de proceder al examen de las subsanaciones requeridas en relación con la documentación del sobre n.º 1, presentadas por las empresas UTE VODAFONE ESPAÑA S.A.U./INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA (en lote 1) y VODAFONE ESPAÑA S.A.U. (en lotes 2 y 3).

La documentación se considera correctamente presentada en tiempo y forma.

Se hace constar que la documentación ha sido presentada a través del Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, ante la imposibilidad de su presentación por SIREC-Portal del licitador, a causa de incidencias surgidas no imputables a la licitadora. Se adjunta al acta como anexo informe al respecto emitido por el órgano responsable funcional del sistema SIREC.

Se procede a continuación a examen de la documentación presentada, consistente en el Documento Europeo Único de contratación (DEUC) correspondiente a cada uno de los subcontratistas previstos por VODAFONE ESPAÑA S.A.U. en cada uno de los lotes, observándose las incidencias siguientes:



| | | | |
|--------------|--|---|------------|
| FIRMADO POR | ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN | 05/10/2023 | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmZ79NDL3F9YVWW4Z2L283EPR989 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |



- En el DEUC correspondiente a la empresa subcontratista de lote 1 OFFSHORETECH se indica, por error, que es subcontratista en el lote 3, cuando únicamente consta como empresa subcontratista de la entidad VODAFONE ESPAÑA S.A.U. en el lote 1.

- En el DEUC correspondiente a la empresa subcontratista SATEC se indica, por error, que es subcontratista en los lotes 1, 2 y 3, cuando únicamente consta como empresa subcontratista de la entidad VODAFONE ESPAÑA S.A.U. en el lote 2.

Ambas incidencias se consideran errores formales, considerándose correctamente subsanadas las deficiencias advertidas.

En consecuencia, por la mesa de contratación se acuerda lo siguiente:

- 1- La admisión definitiva de todas las licitadoras presentadas.
- 2- Proponer al órgano de contratación la selección de todas ellas, las cuales se relacionan a continuación, en los lotes que se indican, para pasar a la siguiente fase de la licitación, de conformidad con lo previsto en el artículo 14.1.3. del PCAP:

LOTE 1:

- 1- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA.
- 2- UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A./TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA.
- 3- UTE INETUM ESPAÑA SA/ CHG-MERIDIAN.
- 4- UTE VODAFONE ESPAÑA S.A.U. /INNOVACIONES TECNOLOGICAS DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA.

LOTE 2

- 1- UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A./TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA.
- 2- ORANGE ESPAÑA SA
- 3- VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

LOTE 3

- 1- ORANGE ESPAÑA SA
- 2- VODAFONE ESPAÑA S.A.U.
- 3- UTE TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U./TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA /TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. /TELEFÓNICA IOT & BIG DATA TECH, S.A.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:30 horas del día 27 de septiembre de 2023, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº de la Señora Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María Martínez Dieguez.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Carmen Gómez Roldán

| | | | |
|--------------|---------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ | 05/10/2023 | PÁGINA 2/2 |
| | MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmZ79NDL3F9YVWW4Z2L283EPR989 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |